



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL
MODIFICA A Resolución Exenta N°
122512/2612/2025 DE 26/05/2025
COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N°
122512/2820/2025

RM REGION METROPOLITANA,
03/06/2025

VISTOS:

Los procedimientos administrativos que mandata la Ley N° 19.880 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta RA N° 122512/2612/2025, se autorizó Cometido Funcionario a CRISTÓBAL IVÁN MARCELO IGLESIAS TORREJÓN, RUN N° [REDACTED], Profesional, Grado 10° EUR, Contrata.

Que, por razones del frente climático se cambio de fecha, debiendo modificarse la resolución anteriormente señalada.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) CRISTÓBAL IVÁN MARCELO IGLESIAS TORREJÓN, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES , en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de CARTAGENA a contar del 27 de mayo de 2025 y hasta el 27 de mayo de 2025, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático, Otros. 1 día al 40% se reembolsaran gastos asociados a traslado y otros.



1748894003016867



1748979698067



Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006 y al Subtítulo 22-08-007, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

REGISTRADO

3 JUN 2025

**MODIFICA A Resolución Exenta N°
122512/2612/2025 DE 26/05/2025**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1748894003016867



1748979698067

